

DECRETO 517/1970, de 26 de febrero, por el que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Huelva a don Francisco Domenech Gargantilla.

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de febrero de mil novecientos setenta.

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Huelva a don Francisco Domenech Gargantilla.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
ALBERTO MONREAL LUQUE

DECRETO 518/1970, de 26 de febrero, por el que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Las Palmas a don Julio A. Fuentes González.

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de febrero de mil novecientos setenta.

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Las Palmas a don Julio A. Fuentes González.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
ALBERTO MONREAL LUQUE

DECRETO 519/1970, de 26 de febrero, por el que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de León a don Luis Rodríguez Vázquez.

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de febrero de mil novecientos setenta.

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de León a don Luis Rodríguez Vázquez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
ALBERTO MONREAL LUQUE

DECRETO 520/1970, de 26 de febrero, por el que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Lugo a don Jesús Pedrosa Latas.

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de febrero de mil novecientos setenta.

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Lugo a don Jesús Pedrosa Latas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
ALBERTO MONREAL LUQUE

DECRETO 521/1970, de 26 de febrero, por el que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Melilla a don Ovidio Tarragón Igual.

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de febrero de mil novecientos setenta.

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Melilla a don Ovidio Tarragón Igual.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
ALBERTO MONREAL LUQUE

DECRETO 522/1970, de 26 de febrero, por el que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Orense a don José Melero Berrio.

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de febrero de mil novecientos setenta.

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Orense a don José Melero Berrio.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
ALBERTO MONREAL LUQUE

DECRETO 523/1970, de 26 de febrero, por el que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Santander a don Antonino Sistac Badia.

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de febrero de mil novecientos setenta.

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Santander a don Antonino Sistac Badia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
ALBERTO MONREAL LUQUE

DECRETO 524/1970, de 26 de febrero, por el que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Segovia a don Julio del Valle García.

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de febrero de mil novecientos setenta.

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Segovia a don Julio del Valle García.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
ALBERTO MONREAL LUQUE

DECRETO 525/1970, de 26 de febrero, por el que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Tarragona a don Francisco Jorro Guirao.

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de febrero de mil novecientos setenta.

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Tarragona a don Francisco Jorro Guirao.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
ALBERTO MONREAL LUQUE

DECRETO 526/1970, de 26 de febrero, por el que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Toledo a don Guillermo Laporta Laporta.

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de febrero de mil novecientos setenta.

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Toledo a don Guillermo Laporta Laporta.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
ALBERTO MONREAL LUQUE